



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref: 11001400305220210100500

Acéptese la renuncia presentada por la abogada María Fernanda Sánchez Osorio al poder conferido por la parte actora.

Se reconoce personería adjetiva al abogado Miguel Styven Rodríguez Bustos como apoderado -principal- de Systemgroup SAS, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Mc

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **73d29bc78e25f1cbac94c058d23c8768edf6a0a435c7f64010858b49a32f876a**

Documento generado en 11/03/2022 09:49:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>